

**25**  
Aniversario  
analítica

# INSIGHT POLÍTICO

Edición N° 13



@Analítica



@analítica.web



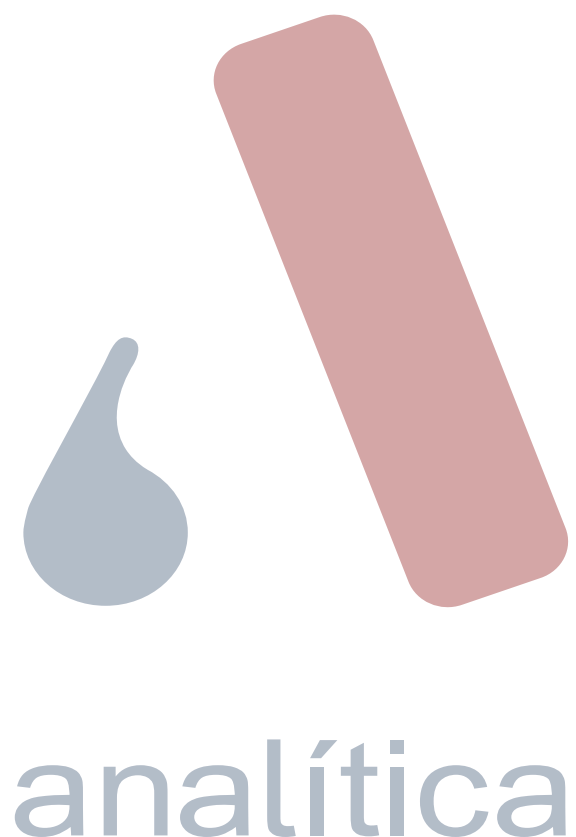
www.analitica.com



---

Desde la Mesa del Editor de Analítica.com, les hacemos llegar nuestro “INSIGHT POLÍTICO” correspondiente a las semanas del 21 al 26 de marzo y del 27 de marzo al 4 de abril de 2021.

**A todos nuestros suscriptores les informamos que INSIGHT no circulará durante el asueto de Semana Santa, para que, quienes profesan la fe cristiana, puedan dedicar su tiempo al recogimiento y las actividades litúrgicas inherentes a su devoción. Sea propicia la oportunidad para orar por las víctimas de la pandemia a nivel mundial.**





## ¿TODAS LAS OPCIONES ESTÁN SOBRE LA MESA?

Cuando se le preguntó al entonces presidente Donald Trump si para Estados Unidos era viable la opción militar en el caso venezolano, la respuesta fue enfática, aunque ambigua: “Todas las opciones están sobre la mesa”.

Tras un largo camino de sanciones económicas y judiciales y debido al cambio de la administración pública norteamericana, ya la opción militar ha quedado tajantemente descartada.

Para el nuevo presidente, Joe Biden, la solución dependerá de una alianza diplomática multilateral que, de manera global y en términos geopolíticos, presione al Régimen para que acepte una salida electoral a la crisis, sin desmayar en la firmeza y la progresividad de las sanciones impuestas por EE. UU. y la Unión Europea. Es decir, que el desenlace de

la crisis venezolana pasa por negociaciones ente Estados Unidos, la UE y el Grupo de Lima con China, Rusia, Irán y Cuba. Como podrá observarse en ese ajedrez geopolítico, los tiempos de la diplomacia no son los tiempos de las víctimas, que cada día son acosadas por una dolorosa tragedia humanitaria.

Hasta ahora, la estrategia doméstica de la Oposición Legítima ha sido la abstención como hecho político, para no ser partícipe del fraude electoral de tracto sucesivo que utiliza el régimen para auto adjudicarse espacios del poder público que no ha podido cooptar.

Con base a la tesis de que la abstención por sí sola no basta, sugerida por la Conferencia Episcopal Venezolana y con el apoyo de la sociedad civil organizada, la Asamblea Nacional Legítima convocó y celebró el 12 de diciembre de 2020 la Consulta Popular, cuyo resultado vinculante, a tenor de lo previsto por el artículo 70 de la Constitución Bolivariana, obliga al liderazgo opositor a activar todos los mecanismos internos y externos para lograr el cese de la usurpación y convocar la realización de elecciones presidenciales y parlamentarias libres, justas y transparentes.

En cumplimiento de ese mandato, nuestro principal aliado, Estados Unidos, con la cooperación estrecha de Canadá, la Unión Europea, el Grupo de Contacto y el Grupo de Lima, está dispuesto a intensificar las medidas de presión y aumentar las sanciones personales a los representantes de la dictadura, para forzar al usurpador a sentarse en una mesa de negociaciones con presencia de facilitadores internacionales y de ese modo

obligarlo, o convencerlo, de aceptar elecciones presidenciales inmediatas.

Así las cosas, hay voces partidistas y de la sociedad civil que exigen a la élite opositora participar aún sin condiciones favorables en las elecciones de Gobernadores y Alcaldes que está promoviendo el Régimen para este año. Se plantea que abstenerse es entregar los espacios a los usurpadores y que, después de tantos fracasos, ha llegado la hora de cambiar de estrategia política.

La estrategia es un plan general para alcanzar objetivos que ayuden a cumplir la misión concebida y como todo plan, es susceptible de modificaciones y hasta de cambio total.

El problema no es cambiar de estrategia, la cuestión es saber cuándo hacerlo. Se trata de una cuestión de oportunidad, de timing. Entonces, la pregunta en el caso de la Oposición venezolana es ¿Las mega elecciones promovidas por el Régimen, son la oportunidad de cambiar la estrategia de la abstención como respuesta política al fraude?.

En un primer análisis no parece oportuno cambiar la estrategia abstencionista para participar en las elecciones de Gobernadores y Alcaldes, porque ese proceso en nada va a incidir en la salida de Maduro. Al contrario, el costo político de esa participación impedirá que la comunidad internacional siga constatando que todos los procesos electorales realizados desde el 2018, están viciados de nulidad absoluta y envilecen la institucionalidad republicana.

Entonces, ¿cuál sería el momento oportuno para ir a un evento electoral? La respuesta

lógica es que ese momento hay que provocarlo por la vía de la negociación.

Aceptando como buena la tesis de la negociación como la vía para salir de la crisis, hay tres escollos enormes para llevarla a cabo.

**Primero**, el Régimen no cumple su palabra (Véase el reciente ejemplo de las vacunas).

**Segundo**, la oposición tiene poco -o casi nada- que ofrecerle al Régimen para que convenga en dejar el Poder. Ya no hay amenaza creíble. El Dictador tiene su propia Asamblea Nacional para despacharse y darse el vuelto.

**Tercero**, hay que hablarle claro al país sobre la necesidad de negociar, para conjurar la satanización en Venezuela de este mecanismo universalmente aceptado para poner fin o prevenir los conflictos bélicos, sociales o políticos, de manera que, los ciudadanos acepten el diálogo con el adversario como única vía para poner fin al sufrimiento del pueblo que se quedó en el país y de la diáspora que deambula por el mundo.

En ese sentido, para conjurar la satanización, hay que hablarle claro a la gente y poner sobre la mesa todas las opciones que justifiquen el cambio de la estrategia política, sin dejar de lado el mandato de la Consulta Popular.

En cuanto a que el Régimen no tiene interés en negociar, en un momento en que todo parece que lo que podría obtener a cambio de arriesgar su derrota electoral, es inferior a lo que va a obtener, es obvio que el sólo ofrecimiento de la suspensión progresiva de

las sanciones contra el país ni les va ni les viene, porque aún con el bloqueo de los recursos y de la actividad petrolera, ellos han implementado con aliados internacionales de la misma estirpe totalitaria, caminos verdes y atajos para contrabandear oro y minerales estratégicos que les producen pingües ganancias para mantenerse en el poder.

Solo garantía de una impunidad total a sus fechorías podría ser atractivo, pero desconfían de estas promesas porque en la historia reciente hay antecedentes de que, con el correr del tiempo y con el cambio de gobiernos, suelen desconocerse esos acuerdos cuando involucran crímenes de lesa humanidad.

En ese orden de ideas, ¿Qué es lo único que interesa a cada Dictador, además de enriquecerse y de eternizarse en el poder?.

Contemporáneamente las Dictaduras son una indignidad republicana y por lo tanto, el norte de todo dictador es alcanzar la legitimidad política que lo reivindique ante la Comunidad Internacional e internamente.

Entonces, ¿Qué le puede ofrecer la oposición venezolana que interese a Maduro y lo convenza de arriesgar su permanencia en el poder sometiéndose al escrutinio popular? La respuesta es categórica. Para negociar se le puede ofrecer, además de la suspensión de las sanciones que le bloquean los fondos y restringen el negocio petrolero, la LEGITIMIDAD POLÍTICA.

Ya se conoce que Maduro ha adelantado que está dispuesto a integrar un CNE paritario y dar algunas concesiones electorales a cambio

de que la oposición legítima participe en la Mega Elección de Gobernadores y alcaldes. La Oposición le ha ripostado que estaría dispuesta a participar en las Mega Elecciones siempre y cuando se acuerde un cronograma electoral que incluya las elecciones Presidenciales y Parlamentarias. A lo cual Maduro ha respondido que sí, pero fijando el año 2023 para realizar esas elecciones.

Debido a lo expuesto hay que poner sobre la mesa todas las opciones electorales, y allí falta incluir el REVOCATORIO previsto en el artículo 72 de nuestra Constitución.

Cualquier elección presidencial consensuada, requiere de la negociación previa, ya que debe contar con la anuencia de Maduro. Es un acto volitivo personalísimo que no le puede ser impuesto contra sus deseos, y al cual solo accedería si el riesgo de perder las elecciones se pudiera compensar con la recompensa de su impunidad absoluta y, aun así, la impronta del destino manifiesto que suele acompañar a los comunistas los lleva a permanecer en el poder de manera raigal.

En cambio, el REVOCATORIO es viable aún, en contra de la voluntad del revocado, porque no depende de su aceptación, sino de la implementación de un mecanismo que por la iniciativa popular está previsto en la Constitución.

Se podrá alegar que no se puede revocar a quien no es presidente legítimo. Ese es un argumento efectista pero no es válido.

Activar el REFERENDUM REVOCATORIO no significa por sí mismo, que Maduro sea un presidente legítimo. ¿Quién va a alegar que no

puede ser revocado? La cualidad para alegarlo, es decir la ilegitimidad ad causam solo le interesaría alegarla a Maduro y, si lo hace, está confesando que él no es presidente de Venezuela. Antes, por el contrario, como es un presidente de facto, le interesa la LEGITIMIDAD POLÍTICA y por esa razón no va a eludir el revocatorio.

En esa perspectiva, el REVOCATORIO contra Maduro, en Venezuela hoy día, deja de ser un asunto jurídico para transformarse en un hecho político, cuya procedencia legal se ampara en el principio Constitucional del Estado de Necesidad, por lo cual mal podría Maduro, después de aceptarlo, desconocerlo alegando que él no era funcionario público y, por lo tanto, en su caso el REVOCATORIO no aplicaba.

El referéndum REVOCATORIO es una herramienta Constitucional que señala que todos los cargos y magistraturas de elección popular son revocables.

Ahora bien, el hecho de que la oposición lo exija y lo tramite en nada legitima al Usurpador, porque el REVOCATORIO no es un hecho jurídico que se agota en un solo acto, como sucede con los llamados delitos instantáneos, sino que es una sucesión de eventos que se agotan el día del sufragio, y de allí que el REVOCATORIO solo se perfecciona con el escrutinio. De manera que el riesgo de invocarlo no involucra legitimación política, ni jurídica alguna de Maduro, por el contrario, si el "SI" triunfa en nada importa que el REVOCADO haya sido legítimo o ilegítimo.

Desde ese punto de vista el REVOCATORIO es pertinente y nada impide que forme parte de una opción sobre la mesa de negociación, a



los fines de obtener modificaciones a las adversas condiciones que desde el CNE y el TSJ se han implementado para enervar su puesta en marcha.

El REVOCATORIO es un recurso jurídico y político limitado en el tiempo, por lo tanto, es urgente su estudio y su implementación. Sabemos que el Régimen jugará rudo para evitarlo, lo cual pareciera que no sería acertado porque permitirlo es la puerta ancha a la legitimación política de Maduro como Presidente. Por eso, le conviene aceptarlo. No obstante, para evitar las añagazas electorales y judiciales del Régimen, debemos jugar en posición adelantada.

Por esa razón, si Maduro se juramentó ante la Asamblea Nacional Constituyente, el 24 de mayo de 2018, lo cual es un hecho público, notorio y comunicacional, será a partir de allí, de ese elemento factico, la oportunidad de contar la mitad de su ejercicio y, por lo tanto, deberíamos acudir al CNE para anunciar la constitución del Grupo Promotor el 25 de mayo de 2021, es decir, dentro de escasos 2 meses.

Por el contrario, habida cuenta que fue certificado por el CNE para ser presidente constitucional de Venezuela durante el período 2019-2025, la mitad del período se consumaría el 3 de enero de 2022, fecha en la cual se volvió a juramentar ante la Asamblea Nacional Constituyente, por lo cual deberíamos iniciar el trámite correspondiente entonces a partir del 4 de enero de 2022, es decir, dentro de nueve meses y cinco días.

Esta incertidumbre, ya se vivió en abril de 2016 al tratar de revocar al mismo Maduro, ya que su elección ocurrió en abril de 2013 y, sin embargo, el CNE alegó que el trámite se había iniciado con retardo ya que debió intentar en enero de ese mismo año.

De allí que debemos intentarlo en mayo próximo y de ser declarado extemporáneo por adelantado, volver a instaurar la solicitud en enero de 2022.

Una ventaja del Revocatorio sobre las elecciones de Gobernadores y Alcaldes, o presidenciales, convenidas o adelantadas, es que las tarjetas de los partidos claves están confiscadas y en manos de desertores.

Igualmente, no existe una tarjeta paraguas como fue la tarjeta de la MUD, que en 2015 aglutinó a todos los candidatos opositores en la unidad electoral perfecta, lo cual implica que para participar se requiere crear primero, un partido o movimiento electoral instrumental con las dificultades que ello implica. En cambio, en el revocatorio el “SI” equivale a esa tarjeta paraguas que aglutina unitariamente a todos los factores de políticos y ciudadanos que rechazan al Régimen.

Finalmente, tal como sucedió con la Consulta Popular, lo ideal sería que la iniciativa del RE-

VOCATORIO la protagonizara la ciudadanía, en sinergia con los partidos políticos de la oposición legítima.

El REVOCATORIO como solución constitucional, pacífica y electoral, se ajusta a los requerimientos que la comunidad internacional ha determinado como la vía más idónea para detener la catástrofe humanitaria y restaurar la Democracia en Venezuela, de manera que no creemos que nuestros aliados la rechacen. De lo que se trata, con este análisis de factibilidad, es poner sobre la mesa todas las opciones.

## **APURE Y LOS NEGOCIOS CON EL DIABLO (I)**

Para tener una comprensión real de la situación que atraviesa el Estado Apure por la presencia de los grupos irregulares armados, es necesario explicar todo lo que ha ocurrido en este territorio desde hace varios años.



Apure es una entidad geográfica con una ubicación clave, además, es el tercer estado más extenso de Venezuela con 76.500 kilómetros cuadrados y con el corredor fronterizo más extenso con Colombia y, a su vez, el menos custodiado por el Estado venezolano.

Esta situación ha sido propicia para la creación de las rutas para el trasiego de la cocaína de Colombia a Venezuela, a partir de dos ejes: uno que parte de los departamentos colombianos de Meta, Vichada y Arauca, con destino al Estado Apure; y otro que inicia de los departamentos de Guaviare, Meta, Guainía y Vichada con destino a los Estados venezolanos de Apure y Amazonas.

En ese vasto territorio, históricamente ha existido presencia de FARC, ELN y Fuerzas Bolivarianas de Liberación (FBL), que es una guerrilla venezolana aupada desde el Poder Público, que se ha extendido por varios Estados del país, pero su epicentro está en Guasualito-Apure. En un principio, durante la llamada IV República, Apure fue el aliviadero de la Guerrilla Colombiana tras los choques con las Fuerzas Armadas de Colombia. A partir de la llegada de Chávez al poder, todo cambió.

Con la anuencia del Régimen, y con la aceptación de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), el territorio apureño fue dividido y algunas zonas demarcadas para que establecieran campamentos y realizaran operaciones grupos irregulares, de manera que no se cruzaran sus intereses particulares.

Después del Proceso de paz en Colombia, aquellos miembros de la FARC que no se acogieron al proceso de pacificación, al mando



de alias GENTIL DUARTE, y otros, tenían mucha participación en Elorza y en connivencia con el Cartel de Los Soles se dedicaron a controlar el tráfico de drogas y el contrabando de todo orden. Hasta que se instaló en la misma zona, bajo la protección del Régimen, el grupo guerrillero de las FARC presidido por Iván Márquez y Santrich, autodenominado LA NUEVA MARQUETALIA. Durante algún tiempo ambos comandos de la FARC convivieron en sana paz. Hoy día, estos grupos están en conflicto, siendo la NUEVA MARQUETALIA, al mando de Iván Márquez, Jesús Santrich, Romaña, el Paisa, el Zarco Aldinever, los que gozan del respaldo absoluto por parte de régimen de Nicolás Maduro, quien utiliza a la FANB para ir en contra de la disidencia de este grupo y favorecer a sus aliados.

El enfrentamiento del día 21-03-2021, ocurrido en la zona de la Victoria, Parroquia Urdaneta del Estado Apure, en los sectores de Arenales,



Guafita, Ripiales y Sector el Ocho; efectivamente responde a este conflicto de intereses criminales, a una lucha por el dominio territorial, a un ajuste de cuentas entre bandas rivales, en el cual nuestros soldados arriesgan su vida ejerciendo el papel de guardia pretoriana de uno de los carteles en pugna, afectando a la población civil, que ha sido sometida y fuertemente atropellada por el Ejército venezolano, argumentando que alertaron a las FARC del operativo que se desplegaría en su contra.

Los disidentes de las FARC, que evacuaron sus campamentos horas antes de los ataques aéreos, reagrupados dos días después en la noche, ripostaron atacando con explosivos un edificio del Servicio Aduanero (SENIAT) ubicado en la misma zona.

A raíz del enfrentamiento circuló en redes un audio de un hombre con acento colombiano que acusó a las FANB de ladrones con uniforme, porque habiendo recibido millones de dólares de la disidencia de las FARC, ahora se les voltearon por compromisos políticos con LA NUEVA MARQUETALIA de Iván Márquez y Santrich. Al final del audio sentenció: “Eso les pasa por estar haciendo negocios con el diablo”.

Más allá de su reseña, estos hechos deben ser analizados exponiendo sus consecuencias geopolíticas. Veamos:

**Primero**, esta situación ratifica la Guerra Híbrida, tal como lo califica la OTAN al referirse a lo que ocurre en territorio venezolano.

**Segundo**, este ataque del Ejército venezolano a las FARC no fue un cambio de política del Régimen frente a las bandas criminales, al

contrario, fue una acción para prestarle un servicio a sus aliados, en un ajuste de cuentas y de limpieza de una ruta para que la trafiquen solo las FARC de Iván Márquez, quien ahora tendrá que negociar con el ELN, que domina la mayor extensión de Apure y controla los aeropuertos clandestinos.

**Tercero**, para el Régimen es un asunto geoestratégico que LA NUEVA MARQUETALIA, grupo terrorista colombiano, uno de los enemigos más enconados de la institucionalidad de ese país, controle esa franja de Apure frente a la población limítrofe de Arauquita, porque en esa zona limítrofe a 200 metros del río Arauca hay un aeropuerto civil que se llama El Troncal, sin control militar, sin necesidad de presentar planes de vuelo; también están en ese municipio el 45% de los pozos petroleros de Caño Limón y tiene el 100% de los pozos de Caricare, la nueva explotación petrolera en Colombia.

**Cuarto**, la desproporcionada acción militar en la zona afectó a la población civil, que huyendo de las balas y de la retaliación porque se les culpa de haber alertado a los irregulares, corrieron en estampida al territorio colombiano, generando un número de desplazados que se calcula en más de tres mil personas en las últimas 48 horas, lo cual ha obligado a la Canciller colombiana a solicitar apoyo internacional.

**Quinto**, llama poderosamente la atención que desde el 15 de marzo empezaron a llegar a la zona, de manera inusual, tanques, equipo de guerra y tropas adicionales, lo cual se convirtió en la crónica de un ataque anunciado. No se explica la desproporción y exhibición de fuerza letal para atacar unos campamentos de irregulares, acción militar que estratégicamente



se hace con sigilo, utilizando grupos de comando para acciones especiales. De allí que a la hora del ataque los campamentos que eran el objetivo de la operación estaban abandonados.

**Sexto**, ese inusual despliegue militar, a sabiendas que alertarían al blanco, solo tiene explicación si se interpreta como una jugada planificada desde Caracas con doble propósito. Uno, cumplir con Santrich e Iván Márquez en su solicitud de despejar la ruta del tráfico de drogas, sacando del camino a la incómoda disidencia de las FARC; y otro, servir de trapo rojo, al ejecutar un despliegue bélico frente al territorio colombiano, donde cualquier hecho sobrevenido puede hacer estallar el polvorín en que se han convertido las relaciones entre la Dictadura de Maduro y el Gobierno del presidente Duque.

**Séptimo**, algunas fuentes consultadas han expresado sus sospechas de que ese despliegue bien pudo tratarse de la puesta en escena de un montaje tipo “Operación

Gedeón”, para crear unos falsos positivos mercenarios que desde el Arauca colombiano estarían instalados en los campamentos vacíos.

**Octavo**, estos hechos ratifican las denuncias internacionales hechas por diversos sectores políticos y académicos sobre la pérdida de la soberanía territorial en Venezuela, ocurrida por la ocupación consentida por el Régimen de partes del territorio nacional por grupos irregulares armados internos y extranjeros, por el crimen organizado y por las bandas armadas que, bajo la denominación de colectivos, no solo ocupan zonas geográficas, sino que en ausencia del Estado, imparten justicia y someten a los ciudadanos ante la mirada impasible de la Fuerza Armada venezolana. Esa espiral de ocupación y dominio de territorios amenaza con reproducir en Venezuela una balcanización.

**Noveno**, la situación acaecida ratifica lo planteado por el Almirante Faller, jefe del Comando Sur, en su más reciente informe

sobre la situación de Venezuela, al señalar la presencia cada vez más importante de grupos irregulares en Venezuela como el ELN, FARC y Hezbolah, y actividades de diversos carteles de la droga, insistiendo en la necesidad de que los EE. UU. dediquen más esfuerzos, recursos y asistencia a una región que, de no ocuparse de ella adecuadamente, se convertirá cada día más en un verdadero peligro de Seguridad Nacional de su país.

En conclusión, falló la operación Escudo Bolivariano. El protocolo no previó llevar equipos de detección de minas, o no lo utilizaron; por eso fallecieron varios oficiales, lo cual pudo prevenirse. Los irregulares ya habían evacuado los campamentos al momento de los bombardeos, por lo cual es falso que haya habido combates. Al día siguiente ya los irregulares se habían reagrupado y contraatacaron destruyendo un puesto de comando de la Guardia Nacional Bolivariana y una edificación oficial del Estado venezolano (Sede del SENIAT) Los irregulares ganaron la batalla comunicacional al difundir videos declarándose defensores de los habitantes de la zona y denunciando atropellos, robo y torturas a la población civil por parte de los militares destacados en el teatro de operaciones. En otras palabras, el Régimen crea sus propios antihéroes.

Finalmente, “por ahora...” no se logró el objetivo de despejar la ruta del narcotráfico de los grupos rivales de la NUEVA MARQUETALIA, porque pocas horas después del ataque, los disidentes de las FARC EP fueron enfáticos al declarar que nadie les va a arrebatar los espacios bajo su control. La lucha sigue, los disidentes viven.

## ¿QUIENES OCUPAN APURE? (II)

**El ELN:** Ha tenido presencia las parroquias del Amparo, El Nula, La Victoria, Palmarito, básicamente en el municipio Páez del Estado Apure, y, aproximadamente desde el año 2011, ampliaron operaciones a los municipios Achaguas, Muñoz y Pedro Camejo, ellos han estado al mando de alias Pablito y de alias Lenin, con un campamento central en la montaña del Tamá, sus actividades están relacionadas con el trasiego de cocaína desde Colombia, la atención de pistas para el narcotráfico, secuestros, contrabando de ganado en pie desde Venezuela a Colombia y contrabando de combustible.

**LAS FBL:** Denominado Frente Bolivariano de Liberación (conocidos como Los Bolillos), este es un grupo guerrillero autóctono, promovido



por Chávez desde el poder, que tiene mucha relación política con el Régimen, poseen un brazo político que denominan: Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora (CRBZ), están totalmente insertos en el PSUV, poseen la alcaldía del Municipio Páez de Apure, Jesús María Romero, miembro de su Estado Mayor, y un Diputado a la Asamblea Nacional, Orlando Zambrano, alias el LAPO. También el representante de la gobernación, ante el distrito Alto Apure, Luis Tolosa es miembro del Estado Mayor de esta organización que mantiene una relación estrecha de negocios con Generales de la zona.

**Las FARC:** En el caso de Apure es la organización que posee mayor cantidad de campamentos, de hombres en armas desplegados en todos los municipios, tienen coordinaciones directas con el Régimen y están dedicadas al trasiego de cocaína de Colombia hasta nuestro territorio; hoy mantienen cultivos en la zona de Puerto Infante del Municipio Rómulo Gallegos, de Apure y en el Capanaparo que a su vez se conecta con los municipios Achaguas y Pedro Camejo, además tienen numerosas cocinas como las llaman, que no son más que laboratorios para la transformación en clorhidrato base de cocaína.

También han tenido una participación importante en un sin número de secuestros de empresarios locales, atienden pistas y han trabajado permanentemente en el contrabando de materiales estratégicos como: oro, coltán, cemento, cabillas, todo tipo de hierro, y ganadería en pie de los hatos expropiados hasta Colombia.

Esta organización está dividida, en la FARC al mando de alias GENTIL DUARTE, FERLEY

GONZÁLEZ Y ARTURO RUIZ, quien tuvo mucha presencia en la población de Elorza, siendo un lugar recurrente de encuentros el Hato Peñalero, entre este comandante guerrillero y representantes del Régimen y de la FANB, que les otorgaron concesiones para ambos grupos de las FARC, sin ningún problema, al igual que a los otros grupos de irregulares.

Ambos sectores de las FARC están hoy en conflicto, siendo la denominada NUEVA MARQUETALIA, al mando de Iván Márquez, Jesús Santrich, Romaña, el Paisa, el Zarco Aldinever, los que mantienen el respaldo absoluto por parte de Régimen que utiliza a la FANB para ir en contra de la disidencia de este grupo y favorecer a sus aliados.

La presencia de todos estos grupos irregulares en territorio venezolano obedece al poderoso negocio del narcotráfico internacional, que ha encontrado en Venezuela suficiente apoyo institucional para realizar sus actividades ilegales con complicidad del propio estado venezolano y el cartel de Los Soles.

## **PRIMICIA: SIGUIENDO LA RUTA DE LA COCAINA EN VENEZUELA (III)**

Una vez en Venezuela la cocaína circula en varias rutas, algunas de ellas son:

1. Desde Apure, Táchira y Zulia hacia Honduras, vía las islas caribeñas.
2. Desde Apure, Amazonas o las regiones costeras de Venezuela hacia la República Dominicana o Jamaica, para llegar a EE. UU. y Europa.

3. Desde puertos, como Puerto Cabello, La Guaira, Coro, Puerto La Cruz hacia África Occidental y luego a Europa; o directamente a Europa.

4. Desde Apure, Amazonas y Táchira en dirección a Surinam o Brasil y luego a África Occidental, teniendo como destino final Oriente Medio o Europa.

5. También usan los aeropuertos, para salida de cocaína vía vuelos comerciales, cargando en equipaje de mano y en valija.

6. El Estado Falcón se ha convertido, al igual que Higuerote, en un importante paso de cocaína a través de lanchas rápidas vía a las islas del Caribe.

De acuerdo con este planteamiento que se describe en el primer eje, los vuelos parten en su mayoría del Estado Apure, donde existen muchas pistas clandestinas ubicadas en lugares aislados, bajo resguardo de las FARC y el ELN, y también desde hace un tiempo, por la Guardia Nacional y el Ejército Venezolano, quienes también cobran una tarifa por avión que despega cargado de cocaína.

Vale destacar que el Ejército Venezolano posee una flota de transporte militar, llamado Empresa Militar de Transporte, EMILTRA, este es el transporte que habitualmente utilizan las FARC y el ELN para movilizar cocaína desde Elorza y La Macanilla en el Estado Apure, hasta los puertos venezolanos: Apure es un territorio donde los carteles mexicanos tienen mucha presencia, y un kilogramo de pasta base de cocaína tiene un valor de 2.500 dólares.

## ¿DÓNDE ESTAN LOS CAMPAMENTOS? (IV)

Actualmente existen en territorio venezolano campamentos de las FARC de LA NUEVA MARQUETALIA de Iván Márquez, algunos a destacar:

1. Campamento de Río Caribe en Elorza, municipio Rómulo Gallegos, zona de presencia de Iván Márquez y Jesús Santrich.
2. Campamento y cultivo de cocaína en el sector de Puerto Infante, que se extiende hasta el Capanaparo de Elorza.
3. Campamento y cultivo en el Capanaparo del municipio Achaguas.
4. Campamento del sector Las Campanas, en el municipio Achaguas.
5. Campamento de la zona de Banco Largo, en sabanas del Hato El Frío.

## LAS PISTAS Y LA COCINA CLANDESTINAS (V)

Los lugareños dan cuenta de la ubicación de las pistas de aterrizaje usadas para exportar la droga acarreada por las FARC y ELN desde Colombia y de una cocina local (laboratorio):

1. 16 pistas clandestinas en la zona de Araguaquen, municipio Pedro Camejo.
2. Tres pistas clandestinas de concreto, en la comunidad indígena de Santa Bárbara de Cunaviche, detrás de la antena de comunicación y Comando del Ejército. Las pistas se encuentran a 3 kilómetros aproximadamente de esta antena de comunicaciones.
3. Laboratorios clandestinos en las fundaciones de varios hatos en el municipio Muñoz.

## LA REDEFINICIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR NORTEAMERICANA

El Secretario de Estado ANTHONY BLINKEN, en un importante discurso ante los miembros de la OTAN en Bruselas el pasado 24 de marzo, fijó los términos de la nueva política exterior de EE. UU. que se basará en el fortalecimiento de sus alianzas y en el decidido combate contra los flagelos de nuestra época, entre los que mencionó el cambio climático, las pandemias, las autocracias, la corrupción, el terrorismo, el expansionismo de China en el mar del sur y la continua violación por parte de Rusia del espacio aéreo de Ucrania y otros países que antes formaban parte de la URSS, incluyendo la amenaza que se cierne sobre los países bálticos.

A continuación, vamos a resumir y destacar algunos de los pronunciamientos del Secretario de Estado de los EE. UU. contenidos en su alocución, según la enumeración siguiente:

1.- “Mi principal trabajo es garantizar que la política exterior de EE. UU. cumpla con el pueblo norteamericano y haga sus vidas más seguras, creando oportunidades para sus familias y comunidades y aborde los desafíos globales que están dando cada vez más forma a su futuro”.

2.- “Nueve de cada diez estadounidenses, creen que mantener nuestras alianzas es la manera más eficaz de lograr nuestras metas de política exterior. No es difícil ver por qué Ellos observan las amenazas a las que nos enfrentamos como el cambio climático, la pandemia del Covid-19, la desigualdad



económica, una China cada vez más asertiva y saber que es mucho mejor para EE. UU. abordarlas como socios, en lugar de intentar hacerlo solo y todos nuestros aliados pueden decir lo mismo”.

3.- “En la actualidad el mundo tiene un aspecto muy diferente al de hace décadas, cuando forjamos muchas de nuestras alianzas o incluso hace cuatro años. La dinámica del poder ha cambiado. La confianza en nuestras alianzas se ha visto afectada, tanto en lo que se refiere en la confianza en los demás, como en la solidez de nuestros compromisos... Nuestros valores comunes de democracia y derechos humanos son desafiados, no sólo desde fuera sino desde dentro y nuevas amenazas están superando nuestros esfuerzos para construir las capacidades que necesitamos para defendernos contra ellas”.

Igualmente, en su presentación, el Secretario de Estado expuso cómo lograr los objetivos identificados, lo cual resumimos así:

- A) Definir las amenazas comunes a enfrentar.
- B) Proteger intereses y valores comunes.
- C) Definir qué pueden esperar los aliados de EE. UU. y qué espera de ellos esa nación.

En cuanto a las amenazas más urgentes, enumeramos algunas de las señaladas por Blinken, que, de manera directa o indirecta, nos atañen:

A) Amenazas militares de otros países y destaca como ejemplo lo que está haciendo China que afecta la libertad de navegación en su mar meridional.

B) Las nuevas capacidades estratégicas militares que Rusia ha desarrollado para desafiar a las alianzas y socavar el orden basado en normas que aseguran la seguridad colectiva.

C) El uso por parte de estas dos potencias de campañas de desinformación y la corrupción utilizada como arma para alimentar la desconfianza en nuestras democracias.

D) Los ciberataques que tienen por objetivo las infraestructuras críticas y el robo de la propiedad intelectual.

E) Erosionar la confianza en las elecciones y en las vacunas seguras y eficaces.

F) El terrorismo mundial que, si bien ha sido combatido exitosamente, pero que aún goza de apoyo y refugio de algunos gobiernos.

G) Importante el compromiso inequívoco con la aplicación del artículo V de la OTAN, que es el que establece que cualquier ataque contra un miembro de la Organización es un ataque contra todos.

H) Entender que la mayor amenaza para las democracias no es que sean defectuosas, sino que los ciudadanos pierdan la confianza en la capacidad de las democracias de arreglar sus defectos. La principal diferencia entre autocracia y democracia está en la voluntad de enfrentarse a sus defectos y no fingir que no existen y esconderlos bajo la alfombra.

I) Es muy importante el llamado que hace a sus aliados, indicando que todos deben alzar la voz cuando los países toman medidas que socavan la democracia y los DDHH y hacer lo

posible para ayudar a que esos países puedan recobrar la dirección correcta fortaleciendo y salvaguardando la democracia, con el ejercicio de una prensa libre e independiente y con organismos anticorrupción e instituciones que protejan el estado de derecho.

Con base a las consideraciones expuestas, podemos extraer para nuestros suscriptores las siguientes conclusiones:

**Primero**, no pudo ser mejor el escenario escogido por el flamante Secretario de Estado para presentar desde Bruselas, ciudad icono de la institucionalidad diplomática mundial y ante los socios de Estados Unidos en la OTAN, la hoja de ruta que la nueva administración ejecutará para recuperar la hegemonía internacional de la primera potencia mundial, cuyo liderazgo se ha visto amenazado por las erradas políticas de la administración anterior y el auge de nuevos actores internacionales.

**Segundo**, se trató de una pieza maestra que define la política exterior de EE. UU. en los próximos años. En tal sentido, no es exagerado afirmar que, guardando las distancias, el documento oral de Blinken tiene igual importancia que los basamentos expuestos por George Frost Kennan en 1945, que delinearon la doctrina de la contención en 1945, declaración que fue el fundamento de la política exterior norteamericana durante la llamada Guerra Fría.

**Tercero**, en este discurso se define claramente lo que es y será el camino del multilateralismo democrático. Es un alivio ver cómo los EE. UU. vuelven a desempeñar el protagonismo de la lucha por los valores de la libertad, del respeto a los DDHH y el fortalecimiento de la democracia, papel que no jugará en solitario, sino que lo hará acompañado de sus aliados tradicionales.

**Cuarto**, es un signo positivo en la geopolítica mundial que últimamente ha sido enturbiada por la actitud irresponsable y agresiva de muchas autocracias.

**Quinto**, aunque no nombró directamente a Venezuela, todas las acciones y objetivos delineados, atañen al modo de acompañar mediante la política exterior, el acuerdo bipartidista asumido por el Senado norteamericano, ese mismo día en Washington, desconociendo el fraude electoral del 6 de diciembre impulsado por el Régimen de Maduro y reiterando el reconocimiento al presidente Juan Guaidó, y la vigencia de la Asamblea Nacional del 2015.

## TO OVERSHARE LA PRUEBA SUPERADA

La AZD1222 es una vacuna vectorial que fue desarrollada por la Universidad de Oxford y la farmacéutica británico-sueca AstraZeneca.

El uso de esta vacuna, autorizada en más de 50 países, se vio afectado porque varios países europeos suspendieron temporalmente su aplicación mientras se investigaban cerca de 30 casos de trombos, tras una dosis aplicada en varios pacientes.

Sin embargo, a esta altura ya AstraZeneca superó ese obstáculo, ya que según informa una reconocida publicación europea habría pasado la prueba pues no se reporta ningún supuesto caso de trombosis con su aplicación, después de haberla ensayado en 32.449 personas, y su efectividad se coloca en un 80%, un buen nivel superior a la de Johnson e inferior a la de Moderns y de Pfizer, que están por encima del 90%.

Igualmente, los países de la UE la han vuelto a usar, después que la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) revisó la vacuna y concluyó que no estaba asociada a un mayor riesgo de coágulos.

A diferencia de las vacunas de BioNTech/Pfizer y Moderna, la AstraZeneca puede almacenarse a una temperatura desde 2 hasta 8 grados centígrados durante al menos 6 meses y, además, es la de menor costo en el mercado.

Hace poco en Venezuela Maduro rechazó las vacunas de AstraZeneca porque según él, eran riesgosas para la salud de los venezolanos. Por supuesto no hubo ningún comentario sobre las vacunas china, rusa y cubana, ya que la solidaridad es automática con los amigos del Régimen. No queremos presumir que la vacuna china y la rusa no sean eficientes y seguras, ya en varias publicaciones serías se dice que lo son, de la cubana no hemos leído ningún comentario y no sabemos qué países la están utilizando.

A propósito, viendo el auge de las vacunas china y rusa, uno se pregunta, ¿cómo quedan





aquellos que insisten en no vacunarse alegando que eso es una conspiración mundial del “BIG PHARMA”? ¿Será que los amigos del Régimen forman parte de esa conspiración?

Parece que hoy día Maduro deberá tragarse sus palabras, ya que la negociación de un acuerdo con el presidente Guaidó para financiar mediante acuerdo de la Asamblea Nacional legítima la adquisición de vacunas promovidas por la plataforma COVAX de la Organización Mundial de la Salud (OPS) y la aceptación por parte del Régimen para que ingresen y se apliquen a los ciudadanos esas vacunas, echa por tierra lo afirmado por él en Septiembre de 2020, argumentando que el bloqueo criminal de fondos venezolanos por parte de EE. UU. impiden comprar vacunas para nuestro país.

Igualmente, su crítica contra la vacuna británica queda en entredicho, por cuanto la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha confirmado que el primer lote de vacunas para Venezuela a través del COVAX será de AstraZeneca.

A última hora se conocieron declaraciones de la vicepresidente Delsy Rodríguez informando que no se permitirá la aplicación de la vacuna AstraZeneca en territorio nacional, aduciendo que esa vacuna no ha sido aprobada por las autoridades sanitarias del Régimen. Esta posición retrata de cuerpo entero la falta de credibilidad de la dictadura para respetar las negociaciones, pues esa negativa echa por tierra el tan aplaudido acuerdo que habían suscrito con el presidente Interino para adquirir las vacunas disponibles para Venezuela por la Organización Panamericana de la Salud.



## LA IMPOSIBLE ENCUESTA VERDE

En un informe difundido por la experta en temas militares Rocío San Miguel, presidenta de la Asociación Civil Control Ciudadano, se hace un análisis sobre los 30 políticos y militares más influyentes en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

Los resultados de este estudio, que se viene repitiendo desde 2017, han arrojado ahora como conclusión la caída de la influencia en el sector militar venezolano, tanto de Nicolás Maduro (Comandante en Jefe reconocido por la FANB), como de Diosdado Cabello, apareciendo, aunque luzca extraño, como civiles con alguna influencia en ese sector, Delcy Rodríguez y Tarek William Saab. En el estudio se ratifica que el ministro de la Defensa es quien tiene mayor influencia dentro del mundo militar.

Quizás el número de encuestados (150 Oficiales) no representa una muestra suficiente para dar rigor científico al estudio, pero sus resultados en cierta forma son coincidentes con el rechazo generalizado de los personajes señalados, sentimiento que si ha sido medido con muestras amplias por las principales encuestadoras del país.

Consultada por INSIGHT, una fuente ligada al mundo castrense sentenció tajante que es evidente el deterioro del liderazgo de estos personajes, no solo en el área militar, sino en todos los sectores. En cuanto a la alta aprobación del ministro de la Defensa actual, señaló que quien paga la nómina y asigna los cargos siempre es el más aceptado. Esto ha sido siempre así en la FANB, hasta que nombran al nuevo jefe, por eso en la FANB no es posible hacer una encuesta.

Todo este escenario deja en evidencia que Maduro depende del General en Jefe Vladimir Padrino López para mantenerse en el poder.

## **BRASIL, LA PANDEMIA, BOLSONARO Y LULA**

En relación a un supuesto reclamo del gremio empresarial al presidente BOLSONARO, acusándolo de un mal manejo de la pandemia, en detrimento de la actividad económica del país, INSIGHT consultó varias fuentes diplomáticas acreditadas en Brasilia, quienes coincidieron que es al revés, porque es precisamente desde la presidencia que se está impulsando la campaña para que se



levanten las medidas del confinamiento por cuarentena para que la economía no se detenga.

Esas críticas, recogidas en un reportaje del diario EL País de España, están siendo difundidas por un grupo de empresarios, pero la mayoría de los capitanes de empresa están contestes que Brasil ha sido uno de los pocos países en el mundo que ha crecido durante la pandemia y, básicamente, eso tiene que ver con el agro-negocio sector productivo que nunca se detuvo y por eso Brasil hoy día es el granero del mundo, abasteciendo de alimentos a China y a otros países. La consigna de BOLSONARO es Brasil no se puede parar, tiene que crecer, el empleo tiene que preservarse.

Igualmente, esas fuentes fueron consultadas acerca de las posibilidades electorales del expresidente LULA DA SILVA, después de que un solo magistrado del Supremo Tribunal, unilateralmente ordenó levantar las medidas que pesaban en su contra, decisión que no es definitiva y debe ser oída en el plenario. En ese momento hubo una especie de espuma que lo subió, colocándolo en segundo lugar en una primera vuelta con BOLSONARO en

las elecciones presidenciales del próximo año, pero la gente tiene muy claro que LULA incurrió en corrupción, e inclusive lo manejan al interior de su propio Partido, el cual se ha mantenido en un bajo perfil esperando que el Gobierno se equivoque para retomar la fuerza, independientemente de las escasas posibilidades de LULA. Finalmente, creen que las medidas judiciales en contra del expresidente será restituidas.



“INSIGHT POLÍTICO” es propiedad intelectual de Analítica.com para consumo exclusivo de sus suscriptores destinatarios. Por lo tanto, queda totalmente prohibida su reproducción total o parcial.